

Orden del día

Primero.—Conocimiento y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Informe de Gestión y demás documentación del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho año y de la distribución del Resultado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 102 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas la documentación e informes relativos a los asuntos a tratar en esta reunión, que podrá ser consultada por todos los accionistas en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 9 de abril de 2003.—El Secretario.—Fdo.: Joaquín Giménez Sala.—14.211.

CARAUNA INVERSIONES, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, 2.ª planta, el día 22 de mayo de 2003, a las once horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivada de acciones propias.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 3 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—14.184.

CARBÓNICAS ALAVESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Barrachi, n.º 19, de Vitoria-Gasteiz, el día 22 de mayo de 2003, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en caso de no producirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 23 de mayo, a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión social e informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de Administradores y Apoderados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación de la Reserva de Revalorización.

Quinto.—Facultades para la elevación a público y ejecución de acuerdos incluyendo su subsanación en el caso de ser necesaria.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de toda la documentación que va a ser objeto de consideración en la Junta, incluyendo la propuesta íntegra de los acuerdos y las cuentas anuales.

En Vitoria, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Knörr Alonso.—14.670.

CARPINTERÍA BIFA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Anuncio de Disolución

Don Juan Carlos Martín Erro, liquidador de la Sociedad denominada «Carpintería Bifa, Sociedad Anónima Laboral», domiciliada en Bilbao,

Certifica: Que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de esta sociedad, celebrada en el domicilio social el día 21 de marzo de 2003, con la asistencia y aprobación unánime de todos los señores accionistas de la misma, poseedores de la totalidad de las acciones, representativas del capital social desembolsado y bajo el Orden del Día que luego se dirá, adoptó, por unanimidad, los acuerdos que resultan del Acta de dicha Junta, que fue aprobada, por unanimidad, a continuación de la misma por todos los asistentes, quienes firmaron en el libro de Actas, y cuyos acuerdos también se expresan seguidamente.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para esta Junta.

Segundo.—Disolución de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador y aprobación del Balance de Disolución.

Cuarto.—Varios.

Bilbao, 21 de marzo de 2003.—El Liquidador, Juan Carlos Martín Erro.—14.076.

CASA—SANZ, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Casa—Sanz Simcav, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 26 de mayo de 2003 a las once horas en primera convocatoria, y en su defecto, el siguiente día 27 de mayo de 2003, en los mismos lugar y hora en segunda con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— así como el Informe de Gestión y aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio social 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivada de acciones propias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción por el secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad de lo establecido en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Madrid, 7 de abril de 2003.—Vicesecretario del Consejo de Administración. Doña Amalia Roán.—14.552.

CASVAN, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el edificio Unidad, pasaje Sa Font den Lluna (Oficinas de Unidad), Santa Eulalia del Rio, Ibiza, el día cinco de junio del corriente año 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reconocimiento de deuda a favor del señor Paul De Lauw.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Autorización enajenación patrimonio, y posterior liquidación y disolución de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Eulalia a 8 de abril de 2003.—El Administrador único, Paul De Lauw.—14.659.

CEMENTOS ALFA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Calderón de la Barca, 4-3.º, 39002 Santander, el día 9 de Mayo de 2003 a las trece horas, en primera convocatoria o, si procediera, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de «Cementos Alfa, Sociedad Anónima» y de su Grupo consolidado, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales con la incorporación de los artículos 14 bis 1 y 14 bis 2 sobre la creación del Comité de Auditoría y sobre las competencias de dicho comité.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Reelección del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado para el ejercicio de 2003.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

En virtud de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, o bien solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe de los Administradores sobre la misma, o bien pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta General con voz y voto, los accionistas que, por sí o agrupados con otros, sean titulares de 50 acciones como mínimo y que las tengan inscritas, en los registros de anotaciones de cuentas correspondientes, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, emitiéndose las correspondientes tarjetas de asistencia previa petición a las entidades encargadas de los registros o a la propia Sociedad.

El derecho de asistencia podrá ser delegado en otro accionista mediante documento escrito y con carácter especial para la Junta que por el presente se convoca, debiendo ser entregado en el domicilio social el documento en el que conste tal delegación.

En la convocatoria de esta Junta General ha intervenido y prestado su asesoramiento en derecho el Letrado asesor de la Sociedad.

Santander, 14 de abril de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. José Antonio Estébanez Nozal.—15.029.

CENTRO COMERCIAL BURGO DE LAS ROZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de los Administradores se convoca a los señores accionistas de «Centro Comercial Burgo de Las Rozas, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 5 de Junio de 2003, en el domicilio social, calle Ferraz, 43, primero izquierda (Madrid), a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar sobre los asuntos comprendidos de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas, facultaciones, redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

A partir de la publicación del presente anuncio, cualquier accionista podrá obtener gratuitamente de la sociedad la documentación e información pre-

vistas en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Domingo Rodríguez Losada.—14.157.

CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del pasado día 3 de marzo de 2003, se ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de «Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S. A.», que tendrá lugar, en primera convocatoria, en la ciudad de Zaragoza, en el «Edificio Pignatelli» (paseo María Agustín, 36, 3.ª planta, puerta 33), a las dieciocho horas del día 6 de mayo de 2003, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 7 de mayo de 2003, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), así como la gestión efectuada por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello en relación con el ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Cese, nombramiento y ratificación de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General, los accionistas en los términos dispuestos por el artículo 21 de los Estatutos, pudiendo delegar su representación por escrito y con carácter especial para la Junta. Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en las oficinas de la compañía el texto de las propuestas y de pedir el envío o entrega gratuita de dichos documentos, los informes que procedan y cualesquiera otros que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Aliaga López.—15.127.

CENTRO HOLDING ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 18 de marzo de 2003, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Arturo Soria, número 337, bajo, el próximo día 30 de mayo de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y el siguiente día 2 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que, a partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y/o solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que son los mencionados en el punto primero del orden

del día, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 8 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Porras Sáez.—13.812.

CENTRO MÉDICO VIRGEN DEL ALCÁZAR DE LORCA, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General Ordinaria a celebrar el día 19/06/2003 en primera convocatoria, o el día 20/06/2003, en segunda convocatoria, en ambos casos a las 13 horas, en Hotel Jardines de Lorca, sito en Alameda Rafael Méndez, de esta Ciudad.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de esta sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita (art. 212 LSA).

Lorca, 24 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.223.

CHERSWIT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 16 de mayo de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Gestora. Revocación, en su caso, de las facultades que le hubieran sido otorgadas.

Quinto.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Cambio de domicilio social y modificación del Artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Reelección de Consejeros.

Octavo.—Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros.

Noveno.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.